

## **NECESARIO AGRADECIMIENTO ACOMPAÑADO DE ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LOS 14 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

**Federico Arnillas Lafert**  
**Presidente**  
**Mesa de Concertación**  
**Para la Lucha Contra la Pobreza**

*Han pasado 14 años desde la promulgación del DS 001-2001-PROMUDEH mediante el cual se formalizó un acuerdo entre el Estado Peruano, representado por el Gobierno de Transición presidido por Valentín Paniagua, y diversas organizaciones de la sociedad civil peruana, para constituir un espacio que pudiera ayudar al gobierno y al país a velar por la neutralidad del gasto social en el contexto del proceso electoral del 2001, a la par de hacer algunas contribuciones para sentar bases de una política pública de largo plazo para enfrentar la situación de pobreza.*

*Tocó al R.P. Gastón Garatea Yori, hacer las consultas a las diversas organizaciones, sobre la posibilidad de contar y la voluntad de participar en un espacio de este tipo, y asumir luego la Presidencia del mismo. Encargo que recibió en su momento Don Javier Abugattás Fatule, quien había integrado el primer CEN de la Mesa en su condición de Viceministro de Economía, en representación del MEF, y que cumplió siempre un papel muy importante en la construcción de una relación más fluida entre Estado y Sociedad Civil.*

*A lo largo de estos años, en todas las regiones del país, muchas personas desde las más distintas ubicaciones han contribuido al quehacer de la Mesa y más allá de ello, al logro de la visión de una vida digna para toda peruana y peruano en todo momento y lugar. Permítasenos expresar en las personas de Gastón y de Javier, el agradecimiento y el reconocimiento a cada una y cada uno de quienes antes y ahora han colaborado y siguen colaborando con este esfuerzo por construir un Perú sin pobreza mediante el diálogo y la concertación.*

## **REFLEXIONES EN TRES TIEMPOS**

---

*Un aniversario es también una oportunidad para volver la vista sobre las convicciones fundacionales y los desafíos iniciales, así como sobre los hitos centrales del camino recorrido, para repensar las tareas que como actores estatales y sociales tenemos por delante y el rol de la Mesa en estos nuevos tiempos; en especial cuando, como ahora, se está renovando la representación de los gobiernos regionales y locales en las diversas Mesas del país.*

---

### **1.- Desafíos y convicciones fundacionales**

Como bien se sabe, la sociedad peruana vivió a inicios del nuevo milenio una profunda crisis que atravesó todas las dimensiones de la vida nacional. Entre los desafíos que tocó enfrentar a los actores de la sociedad civil y del Estado a fines del 2000 e inicios del 2001 destacan sin duda: la necesidad de hacer frente a la masividad de la pobreza, las profundas brechas y desigualdades que marcan la historia del país, la práctica secular de traficar con las necesidades de la población mediante el clientelismo con los recursos públicos y por cierto, lo legitimado que estaba en la cultura nacional el que todo ello sea así.

La creación y la participación en la Mesa responde a la convicción profunda respecto a la necesidad de cambiar esa situación y que hacerlo implica asumir una perspectiva ética basada en el enfoque de derechos, en el reconocimiento y la afirmación del principio de que todos los seres humanos son iguales en dignidad. Perspectiva desde la cual, la situación de pobreza y exclusión se constituyen en un llamado permanente a la acción.

Implica a su vez, la convicción de que se requiere un esfuerzo conjunto de los actores públicos y sociales, incluidos los actores económicos y políticos, para llevar adelante la tarea. Y, para hacerlo posible, la necesidad de recurrir al diálogo y la concertación, antes que a la confrontación y a la imposición, lo que redundaría en una apuesta por la democracia, la participación ciudadana y la descentralización.

No está demás subrayar que estas convicciones son concordantes con las que se expresan a nivel internacional en sucesivos compromisos establecidos en el marco del sistema de Naciones Unidas y asumidos por el país en su momento.



*“Con la Mesa se creó un espacio y se acompañó el proceso de construcción de confianzas entre el Estado y la sociedad civil y la afirmación de la transparencia de la gestión pública”*

## 2.- Itinerario

En la historia de la Mesa, los primeros resultados logrados como producto de este proceso de diálogo y concertación fueron:

- Conformación de la Mesa Nacional y la aprobación de la “Carta Social” (2001) que recoge la visión de desarrollo humano poniendo a la persona humana en el centro, como eje del enfoque para el trabajo conjunto entre Estado y Sociedad Civil.
- La organización de la Mesa como un sistema nacional y descentralizado de diálogo y concertación, mediante la instalación de Mesas regionales primero y provinciales y distritales luego; anticipándose al proceso de descentralización. La conformación de Mesas regionales y locales se hizo asumiendo como primerísima tarea la formulación de versiones preliminares de “planes de desarrollo concertado” para sus jurisdicciones y buscando avanzar en su realización a través de la “operación piloto de presupuesto participativo”; herramientas que fueron incluidas y formalizadas en la reforma de la Constitución del 93 que fuera aprobada en el 2002 y en las leyes que en ese marco norman el proceso de descentralización.
- Con la Mesa se creó un espacio y se acompañó el proceso de construcción de confianzas entre el Estado y la sociedad civil y la afirmación de la transparencia de la gestión pública, una de cuyas expresiones iniciales fue y sigue siendo, el acceso al SIAF mediante la “consulta amigable” (2002 en adelante); tema que fue concertado y validado en el marco de la Mesa.

- Otro hito importante fue el apoyo y acompañamiento a la formulación de los “acuerdos de gobernabilidad”. Tarea que se llevó adelante por primera vez como un esfuerzo común de alcance nacional, durante el proceso electoral regional y municipal del 2002 y que de esa fecha en adelante se ha replicado en los procesos electorales del 2006, 2010, 2011, así como en el reciente proceso electoral del 2014. Estos acuerdos se han basado en los planes de desarrollo concertado, las políticas de estado del acuerdo nacional, las actividades prioritarias a favor de la infancia, los programas presupuestales estratégicos, la gestión de riesgos así como en la promoción de la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Desde el enfoque de derechos, se ha tenido una preocupación especial por la EFICACIA de la acción pública para garantizar el acceso de la población, a los bienes y servicios necesarios para ello, y por la manera como el Estado en su accionar contribuye a la EQUIDAD social, y las y los ciudadanos participan en el proceso. Esto ha llevado a vincular derechos con planes y presupuestos, así como velar por las condiciones en las cuales se ejecuta el gasto y se prestan los servicios.
- Se asumió así el apoyo y/o la promoción de diversas campañas ciudadanas para incentivar la participación en los procesos de gestión democrática y descentralizada (“Organízate, participa y decide”), en favor de las víctimas de la violencia (“Caminata por la Paz” y el Quipu de la Memoria), de las personas adultas mayores (Pensiones no contributivas), así como la atención preferente a causas como las de la infancia (“En el presupuesto público las niñas y los niños primero”, “El millón de amigos”, “Buen Trato”, “Vota por la Niñez”).



En esta última línea en el 2014 se entregaron al JNE 702mil adhesiones ciudadanas recogidas en el marco de la campaña por el Buen Trato y se realizaron múltiples reconocimientos a personas e instituciones de todo el país, comprometidas con la protección de derechos ciudadanos.

- Se promovió la ampliación de recursos públicos para garantizar derechos universales mediante la atención a “actividades prioritarias” a favor de la infancia y el uso de “clasificadores de gasto” para hacer visible y proteger el gasto público a favor de la

infancia (2005-2006). Ello abrió paso a los programas presupuestales y la gestión por resultados (2007 en adelante) y, de manera concurrente, a diversas iniciativas para mejorar la calidad de la información pública tanto referida al gasto como a la medición de las condiciones de vida de la población.

- Se consolidaron mecanismos como el “seguimiento concertado” a través del cual, actores del Estado y de la sociedad civil - unidos por objetivos comunes vinculados a la protección de derechos claves -, hacen seguimiento de las políticas públicas en áreas como la salud materna y neo natal, la lucha contra la desnutrición crónica infantil y la anemia, la mejora de los aprendizajes; o al PNAIA 2012-2021.
- Se han realizado diversas alertas y generado propuestas y recomendaciones para mejorar la acción del Estado en lo nacional, regional o local, para garantizar derechos a la población y evitar el mal uso del gasto público.
- A través de la Mesa también se han apoyado y facilitado acciones de “veeduría ciudadana”.

---

*Otro hito importante fue el apoyo y acompañamiento a la formulación de los “acuerdos de gobernabilidad”.*

---

### **3.- Viejos y Nuevos desafíos**

En varios sentidos estamos en un nuevo momento tanto en la escala internacional como a nivel de país, en el marco del cual debemos hacer frente a viejos y nuevos desafíos.

#### **La situación económica**

Una restricción importante para el logro de los objetivos concertados en el marco de la Mesa viene del entorno económico fuertemente marcado por la situación internacional donde todo indica que el mundo está entrando a un ciclo de desaceleración económica, con el riesgo de una gran recesión, según los analistas que se colocan en las posiciones más críticas. Según las últimas proyecciones del FMI, este organismo ha revisado a la baja (respecto a octubre de 2014) las proyecciones de crecimiento de la economía mundial a pesar del mayor crecimiento esperado

para Estados Unidos y de la caída del precio del petróleo. La desaceleración económica externa se retroalimenta con procesos políticos, marcados por situaciones de confrontación en diversos países, lo que retroalimenta el clima de incertidumbre y las condiciones de inestabilidad en varios planos.

Uno de los efectos negativos importantes para el país, vinculado a la desaceleración internacional, es la caída ya observada en los precios de las materias primas que exportamos, aun cuando todavía están por encima del promedio de los 10 años anteriores. Este factor negativo es compensado en parte por la condición de importador neto de petróleo que tiene el país, ya que el precio de este producto ha tenido una importante caída en los mercados internacionales.

Los cambios en el contexto internacional han venido siendo tomados en cuenta por los agentes económicos, observándose una caída de la inversión privada desde el 2013. La economía peruana mostró a lo largo del 2014 una clara desaceleración, la que ha sido mayor a la esperada por las autoridades económicas y que no ha podido ser contrapesada por la inversión pública, más aun en un año electoral como fue el 2014 y donde se judicializaron varios casos de corrupción pública.

### **Las brechas de pobreza**

Este entorno afecta sin duda las posibilidades de enfrentar la situación de pobreza, sea ésta monetaria, por NBI, de hambre (DCI, anemia) u otras privaciones, que afectan aun - quiérase o no- a amplias capas de la población peruana, a pesar de los avances tenidos en el país, en diversas regiones y localidades, desde el 2,000 a la actualidad.

Se trata de brechas objetivas aun no cerradas en el país. Algunas de éstas, son brechas antiguas, como las de género, las que se tiene con la infancia y con las poblaciones rurales, en especial de la amazonia; también las que tienen que ver con las personas con discapacidad. Otras son brechas nuevas o por lo menos crecientes, como resultado de los cambios; por ejemplo, en la esperanza de vida de la población, que se expresa en el incremento de la población adulta mayor.

### **La brecha de expectativas en materia de pobreza/bienestar**

Un elemento importante a tener en cuenta además de las brechas objetivas asociadas a necesidades no cubiertas y derechos no garantizados en acceso y calidad, por los servicios estatales, son las “brechas de expectativas”.

La ENAHO, que es la encuesta que se usa para medir Pobreza Monetaria, Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), déficit calórico aparente de los hogares, desigualdad (de ingresos y gastos entre hogares), o condiciones de trabajo de diversos sectores de la población, mide la autopercepción de la población respecto a su condición de pobreza.

El dato que nos proporciona esta encuesta es aplastante: 9 de cada 10 entrevistados se considera -así mismos- como pobres. Ello va más allá de los 5 de cada 10 peruanas y peruanos que viven en hogares con pobreza monetaria, NBI, y/o déficit calórico aparente. Estos datos nos hablan de una “brecha de expectativas” muy fuerte. Debemos considerar que una separación creciente entre expectativas de bienestar y las realizaciones efectivas, puede conllevar a un clima de frustración lo que a su vez es un factor potencial de depresión humana y de explosión social, que puede adoptar formas de violencia y agresividad de lo más diversas.

### **Trazando cursos: de los compromisos a la acción**

Entramos al 2015 iniciando un camino, que en lo regional y local va de los compromisos asumidos en el marco de la reciente campaña electoral, a la acción orientada a mejorar las condiciones de vida de la población nacional en los diversos contextos locales y regionales, en los cuales transita su vida cotidiana.

Desde la organización de ese espacio de diálogo y concertación que es la Mesa, la tarea de estos primeros meses del año es la instalación de los Comités Ejecutivos Regionales con participación activa de las nuevas autoridades, además de las organizaciones de la sociedad que ya participan, y la necesaria tarea de buscar nuevos aliados y socios. A ello debe seguir la conformación de las respectivas Mesas locales.

En la agenda de trabajo no puede faltar el desarrollo de las herramientas para formalizar y llevar a la práctica los compromisos asumidos en los acuerdos de gobernabilidad y la organización de los grupos de trabajo a que haya lugar; tanto para el desarrollo de las

propuestas, como para el seguimiento de los procesos a través de los cuales avanzar en los temas sociales, económicos, ambientales y/o institucionales priorizados.

De manera paralela hay compromisos nacionales que no debemos dejar de lado, entre ellos la campaña del Buen Inicio del año escolar y la veeduría de Qali Warma. También están las acciones contra la desnutrición crónica infantil y en especial la Anemia, que se ha incrementado en muchas zonas del país; siendo un aspecto a atender en este campo el acceso a agua segura y el uso de multimicronutrientes.

De cara a la sostenibilidad del proceso debemos revisar los compromisos en materia de desarrollo económico, en especial de las zonas rurales, así como la gestión de riesgos en un escenario de cambio climático. Ello de acuerdo al perfil de cada región y al interior de ésta, de sus diversidades y particularidades locales.

Esperamos acompañar el proceso regional y local con diversas acciones que permitan desarrollar capacidades de las personas y las organizaciones que integran la Mesa, afianzando la acción sinérgica de la Mesa como sistema nacional y descentralizado de diálogo y concertación. Trayendo a la agenda pública nacional los temas claves y las propuestas que en línea con lo actuado por la Mesa desde su constitución en el 2001, nos permitan construir un país justo donde todas las personas vivan con dignidad.

**Perú, enero de 2015**